MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"29 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE"

CONSIDERANDO:

El distrito fue creado el 27 de mayo de 1994 mediante Ley N° 26318 dada en el gobierno del presidente Alberto Fujimori. El distrito de Nuevo Chimbote es uno de los nueve que conforman la provincia del Santa, ubicada en el departamento de Áncash. El distrito cuenta en la actualidad con más de 200.500 habitantes, el crecimiento que ha experimentado se debe a numerosos factores, pero sin duda, uno de ellos es el crecimiento económico, que hacen de ella una ciudad con un futuro aún más prometedor.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa en la región Áncash, al conmemorarse el 27 de mayo 29 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Walter Soto Campos, alcalde distrital de Nuevo Chimbote y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 04 de mayo del 2023.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 11:16:40-0500